

Novedades 2025 en Precios de Transferencia

Agenda: 17 de noviembre de 2025 de 11:00 a 12:30 horas.

Presentación general – 10 minutos

Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Precios de Transferencia – 30 minutos

- **Sentencia nº 3721/2025 del Tribunal Supremo, del 15 de julio de 2025.**

El Tribunal Supremo se pronuncia sobre los sistemas centralizados de tesorería (*cash pooling*) en materia de precios de transferencia. El Tribunal Supremo establece que: (i) el tipo de interés debe ser simétrico para saldos acreedores y deudores, y (ii) la calificación crediticia aplicable es la del grupo, no la individual de cada entidad.

- **Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), Asunto C-726/23 (*Arcomet Towecranes*).**

El TJUE aclara el tratamiento del IVA en los ajustes de precios de transferencia. La Sentencia establece que solo los ajustes derivados de operaciones de servicios intragrupo con una relación contractual clara, prestación identificable y contraprestación directa pueden estar sujetos a IVA.

- **Otras novedades jurisprudenciales de interés.**

Tendencias en la actuación inspectora en el ámbito de Precios de Transferencia – 30 minutos

Coloquio – 15 minutos

Ponentes

José María Remacha Albistur

Socio de Precios de Transferencia y Fiscalidad Internacional de EY

Manuel Moreno Ortega

Socio de Precios de Transferencia y Fiscalidad Internacional de EY

Lugar de celebración:

Ernst & Young

Cami dels Reis, 308 - Urb. Can Granada - Torre A - 2ª Planta - Edificio Mapfre

Palma de Mallorca